

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

758. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RELATIVO AL CESE DE D. JUAN LUIS CABANILLAS MORUNO, COMO DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO.

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria, celebrada el día 14 de septiembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

“PUNTO DUODÉCIMO.- CESE DEL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO.- El Consejo de Gobierno, de conformidad con el artículo 57.1b) del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, aprueba la propuesta de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad acordando:

“PRIMERO.- El cese de D. Juan Luis Cabanillas Moruno, como Director General de Salud Pública y Consumo en atención a los motivos expresados en la propuesta, con agradecimiento por los servicios prestados.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

TERCERO.- Notificar al interesado el presente acuerdo incorporando a la notificación la propuesta motivada”

De conformidad con los artículos 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236 de 2 de octubre) y 93 del Reglamento de Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extra. Núm. 2 de 30 de Enero de 2017) y demás concordantes, contra el presente acuerdo, del Consejo de Gobierno, que agota la vía administrativa, cabe recurso potestativo de reposición a interponer ante el propio Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla en el plazo de un mes a partir de su publicación o notificación o bien podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción contenciosa administrativa competente, en el plazo de dos meses desde la publicación o notificación.

No obstante, podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente bajo su responsabilidad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla 20 de septiembre de 2023,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany